Edición de 10 paginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4142 | Santa Fe, sábado 5 de octubre de 1918

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

Sucursal en Rosario

Mitre 450 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 595
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 401

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cia. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 402

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332/334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 309 — 9 DE JULIO 450

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cia. — San Martín 657

Juan Gasparri — San Martín 635

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/74

YESERIA Y ESCULTURA

ZAPATERIAS

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 423

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 541 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lenas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 140. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 140, esquina 1.a Junta— Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bombonerías, para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se ruegan sean... Buenos Aires 152 (E). pte.

LA VICTORIOSA. FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Galvez. Teléfono 374. Se compran botellas de todas clases y damajuanas, se paga buen precio. pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Jesús viuda de González. San Jerónimo 513.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 224, salón	$	200
San Martín 761, salón	"	100
San Martín y Corrientes, salón	"	100
San Martín, San Lorenzo y General López, salón	"	100
Urquiza 236, 2 piezas	"	50
Mendoza 85, 6 piezas	"	100
Salta 42, 2 piezas	"	30
4 de Enero 1071, piezas a	"	15
25 de Mayo 530, 3 piezas	"	50
Calchines y Sarmiento, salón	"	60

JUAN L. COSTA, REPRESENTANTE DE LA acreditada fábrica de jabones de Manuel Tarrisod, de San Francisco Prov. de Córdoba. Pte

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Paye, (martilleros), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compran con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para remates. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra lana Campaña, algodón, cereales, cuero y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. Se atienden la ... San Jerónimo 519.

TERESA S. DE GRIFE, PARTERA NACIOnal diplomada, ofrece al público su servicio profesional. Se reciben pensionistas. Rivadavia N.o 136. Santa Fe. Pte.

VENDO CASA Y TERRENO DE 10 METROS de frente por 50 de fondo, amplio patio, 10 piezas y profusión de árboles frutales en el fondo. Darán razón San Jerónimo 643.

SE AVISA A LOS TENEDORES DE LIBRETAS para el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", que el señor M. Goldtein, corredor de las mismas, está autorizado solamente para colocarlas y cobrar la primera cuota y no las siguientes, teniendo tal casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. V. Pascual. Pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor a buen precio. Compro también, hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 270. Santa Fe. 10265-17-14-13-11

ALQUILASE CASA COMODA DE OCHO PIEZAS, para escritorio, oficina, agencia, depósito, etc., ubicada en calle Moreno número 133, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Tratar: San Jerónimo 591. 11209

M. ROJAS

Acepta autorizaciones para venta a comisión de toda clase de haciendas, y principalmente novillos para frigoríficos.

Se ocupa de compra y venta de lana y cueros, en grandes partidas.

Tramita todo asunto judicial, interpone reclamos contra los ferrocarriles de la república y gestiona permisos para alambrar y boletos de marca.

Comisiones en general, compra y venta de campos, casas y terrenos.

Tiene en venta en Rafaela, un coche de lujo, todo tapizado en cerda, con cuero encharolado, con dos arreos: uno con pechera inglesa y otro con pechera francesa encharolada, con silleta y bolicula, dos frenos; todo el juego es de charol y bronce, en buen estado, con solo un año de uso. Muy fuerte y muy cómodo.

Por más datos, a M. Rojas. San Cristóbal.

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11197-12-23-10

EL MAS HIGIENICO Y PURO ES EL JABON "Victoria", pídalo a su almacenero y a los consignatarios Pdidubay y Troskunoff. Rioja 240/67. Teléfono 876.

RIFA EN CLUCELLAS, POSTERGADA. SE avisa a los poseedores de la rifa de un volturet "Enfield" que debía efectuarse por la última jugada del mes de septiembre, que ha sido postergada para la última jugada del mes de noviembre del corriente año. 11241-27-6-10.

SE NECESITA UNA MUCAMA. SAN Martín 766. G-5-10

COMPRO UN MOTOR DE 4 A 6 H. P. A vapor. Dorrego número 120. 11249-1.o-10-10

SE NECESITA COCINERA EN CALLE SAN Jerónimo 391. G-5-10

COCINERA FORMAL SE NECESITA CON cama adentro. 25 de Mayo 809. G-5-10

SE VENDE UN RESTAURANT BIEN MONtado, buena clientela. Tratar: Salta 77 (E). G-5-10

DESEAMOS COMPRAR 40 KILOMETROS de vía de Decauville y zorras en buen estado. Ocurrir: Chiama, Maciá y Cía. San Martín 845. Santa Fe. G-5-10

MUCAMOS SE NECESITAN EN CALLE 25 de Mayo 730. G-5-10

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA CRIAR en casa del niño o fuera. Av. Rivadavia 843. Dirigirse a Elisa Orellano. G-5-10

SE OFRECE UN CHICO DE 14 AÑOS PARA escritorio y mandados. Ocurrir 25 de Mayo 229. 11257-2-6-10

GALLINAS LEGHORN, RAZA EXCLUSIVAmente para huevos. No se enchocan nunca. Aves de 1.a selección en pluma postura y desarrollo. Se venden 24 piezas a precio casi regalado. 25 de Mayo 1024. Santa Fe.

MANUEL MONTERO, ALFOMBRERO Y TOLdero, avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su casa de negocio a la calle Rivadavia 339. 11254-2-31-10

CAMPOS: SE VENDEN O SE ARRIENDAN 1000 hectáreas, debidamente alambradas y divididas en varios potreros en Nare F. C. C. N. Dirigirse a Blas E. Gómez. Nare. 11255-2-1.o-11

SE VENDE: 1 CAJA DE HIERRO GRANDE 2 puertas, 1 mampara toda con cristal, 1 escritorio norteamericano, 1 tornada ..., estanteria vidriera y varios otros objetos. Ocurrir: Candioti 261. 11254-2-11-10

SE PRECISA UNA CHICA PARA NIÑERA Sueldo $ 8 por mes. San Martín 131. Mueblería Gudiño. G-6-10

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS, AYUDANTA de cocina, que entienda algo de lavar y planchar, precisa. 1.o de Mayo 360. G-6-10

HIPOTECAS, DINERO A INTERES MODIco tiene orden de colocar Pablo Christensen. San Martín 542. Teléfono 1014. 11261-3-17-10

CON FACILIDADES DE PAGO, SE VENDE una quinta toda sembrada de alfalfa de 18 hectáreas a 12 kilómetros de Santa Fe, tiene edificaciones, galpón, molino, buenos alambrados y corral. Por informes a su propietario, Pablo Christensen San Martín 542. Teléfono 1014. 11262-3-17-10

SE VAINILLA A MAQUINA. CASA RIERA. San Martín 777. Se atienden pedidos de la campaña. G

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA familia. Ocurrir de 1 a 3 en calle 9 de Julio 414. G

JOVEN DESEA PENSION COMPLETA EN casa de familia decente, único pensionista. Tratar en este diario. 11263-4-3-10

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO con mostradores y armazones y las albercas. Calle Buenos Aires 18 (E). G-7-10

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita. 1.a Junta 22 (Este). G-7-10

SE NECESITA PANADERO EXTRANJERO dando preferencia a persona casada. Dirigirse Sociedad Cooperativa. San Jerónimo Norte. 11263-4-11-10

COMPRO PIANOS USADOS, EN CUALquier estado, violines, ropa de hombre usada, alpargatas, se paga buen precio. Atiende por teléfono 376 o por carta a Juan Rabinovich Av. Rivadavia 156. 11264-4-4-10

SE COMPRAN MUEBLES, ARMAS, bicicletas, discos, fonógrafos usados y todo artículo en general. Se atiende a domicilio. San Jerónimo 729. 11272-5-3-11

Avisos del día

AVISO

Se vende un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en calles Güemes, Avellaneda y J. B. Iturraspe, compuesto de unas 500 varas cuadradas, o bien se permutaría por una casita ubicada en la parte urbana de las que forman los pueblos de Guadalupe, Santo Tomé, Las Flores o Recreo, dándose su efectivo por cuotas mensuales, con sus intereses, hasta llegar a la suma de 800 a 1000 $, poco más o menos. Por ofertas, dirigirse por correspondencia, a J. Deane, Golondrina. 11230-20-19-10

A nuestros suscriptores y amigos

CON EL PROPOSITO DE CORRESPONDER AL FAVOR QUE NOS DISPENSAN NUESTROS FAVORECEDORES, LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE", HA ESTABLECIDO UNA OFICINA DE COMPRAS EN LA CAPITAL FEDERAL ANEXA A NUESTRA SUCURSAL EN AQUELLA CIUDAD, INSTALADA EN AVENIDA DE MAYO, 1034, PRIMER PISO.

TIENE ELLA POR OBJETO ENCARGARSE DE LA COMPRA Y ENVIO DE CUALQUIER MERCADERIA, ARTICULO U OBJETO, POR EL PRECIO DE COSTO, SIN COMISIONES, NI GASTOS DE NINGUNA ESPECIE.

PRETENDE LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE" CON LA INSTALACION DE TAL OFICINA, QUE ESTARA ATENDIDA POR PERSONAL COMPETENTE E IDONEO, FACILITAR A NUESTROS SUSCRIPTORES EN PRIMER LUGAR, Y A LOS AMIGOS EN EL SEGUNDO, LAS ADQUISICIONES QUE QUIERAN REALIZAR EN LA METROPOLI, EN CUALQUIER RAMO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA Y YA SE TRATE DE PEQUEÑAS ENCOMIENDAS O YA DE ARTICULOS O EFECTOS DE VALOR, COMO MERCADERIAS GENERALES, ARTICULOS DE FANTASIA, MUEBLES, ALHAJAS, ETC., A PRECIOS REDUCIDOS, CON LA MAYOR ECONOMIA Y RAPIDEZ EN LOS ENVIOS, GARANTIZANDO LA BONDAD Y LEGITIMIDAD DE LOS EFECTOS.

SIRVIENDO DE INTERMEDIARIOS ENTRE LAS CASAS VENDEDORAS Y NUESTROS FAVORECEDORES, TENDRAN ESTOS SIEMPRE LA SEGURIDAD DE OBTENER LO QUE PRETENDAN.

LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE" HA CONVENIDO CON LAS PRINCIPALES CASAS DE BUENOS AIRES, QUE LOS PEDIDOS QUE SE NOS HAGAN, SE ATIENDAN CON BONIFICACION EN LOS PRECIOS. ADEMAS, LA EXPRESADA OFICINA DE COMPRAS FACILITARA TODOS LOS DATOS Y EXPLICACIONES QUE SE LE PIDAN, ENVIARA CATALOGOS Y MUESTRAS Y SE ESMERARA, EN FIN, EN SATISFACER A CUANTOS SOLICITEN SUS SERVICIOS.

LOS PEDIDOS DEBEN REDACTARSE CON LETRA CLARA, INDICANDOSE CON EXACTITUD LA DIRECCION O DOMICILIO DEL SOLICITANTE, CON DESIGNACION DE FERROCARRIL, ETC. LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE ASI:

SEÑOR GERENTE DE LA OFICINA DE COMPRAS, SUCURSAL DEL DIARIO "SANTA FE", AVENIDA DE MAYO, 1034, 1.er PISO. — BUENOS AIRES.

Tienda "La Flor de Lis"

DE

Miguel J. Hadad y Hnos.

Casa central: Belgrano, esq. Santiago del Estero

Sucursal: Junín, esquina San Jerónimo.

Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

La única Academia

EN SANTA FE

donde se enseña la dactilografía por sistema de diez dedos es la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 742 — Fundada en 1908

Por medio de este sistema puede llegarse a escribir a máquina sin necesidad de mirar el teclado.

El sistema que enseño puede aplicarse en cualquier marca de máquina de escribir.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 214. Encontrará cocina bien sana y piezas amplias y bien ventiladas. 10974

Aviso importante

A. BOARINI

Comunica a su clientela y al público en general, que acaba de instalar sus talleres para la confección de sombreros y vestidos para señoras y niñas, contando la casa con un variado y novedoso surtido, adaptado a la última moda.

Precios ventajosos. 9 de Julio 902. 11238-27-26 10.

Torniquetes para alambrado

40.000 entre dobles y sencillos ofrece en venta el Ferrocarril de Santa Fe.

Por informes y muestras, dirigirse a los almacenes generales del ferrocarril en Santa Fe. 11246-28-5-10.

Jabón "La Rural"

EL MAS

PURO Y ECONOMICO

premiado con primer premio en la exposición nacional de 1918

11273-5-3-11

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Se compra un piano usado

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 340. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

150.000

JUGADA DEL 9 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; giran órdenes a ...

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11

La Alfalfera Argentina

DEPOSITO DE FORRAJES

— DE —

Carlos Montes

Av. Rivadavia y Santiago del Estero N.o 102

SANTA FE

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Este casa cuenta con un esplendido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Carruajes de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseo—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

150.000

JUGADA DEL 9 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 755.

Se venden

chapas de zinc canaleta en perfecto estado, varias medidas y tirantes de pino tea, a precios módicos. Para tratar, San Martín 651, esquina Salta.

Casa especial

EN ALMACEN DE SUELAS

— DE —

Miguel Siganevich

Surtido completo en:

CORTES CABRITILLAS
CHAROLES BECERROS
VAQUETAS Y FORROS
CORDONES Y ELASTICOS
POMADAS Y TACOS DE GOMA
HILOS Y PLANTILLAS
BAULES Y VALIJAS
HERRAMIENTAS PARA ZAPATEROS

Se atienden pedidos de ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor.

San Jerónimo 619 — Teléfono 443

¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería

— DE —

Miguel Siganevich

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 56 Santa Fe. Teléfono n.o 367.

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desaciones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos andinos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe

Pte.

Raquel Berger

PARTERA DIPLOMADA

Saavedra 628—Santa Fe

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 7...

TELEFONO 994

pt

Casa de Cambio

Y AGENCIA DE LOTERIA

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO ...

SANTA FE

Pte

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.a JUNTA

TELEFONO 210 — SANTA FE

Pte

María D. J. de Rapaciol

PARTERA NACIONAL

Ofrece sus servicios profesionales. — Recibe pensionistas

9 DE JULIO 410 — SANTA FE

11172-7-6-10

9 de Julio 733

TALLER DE SOMBRERERIA

Se participa a la clientela por la mala calidad de los sombreros y sus colores. Visite el TALLER DE SOMBRERERIA de G. ... 9 de Julio 733, casa antigua, y atiende moderno, seria, que garantiza todo trabajo que sale de sus talleres.

SANTA FE

LA POLICIA

Si no tuviésemos el ejemplo de una policía argentina que puede ser exhibida como un ejemplo de perfecciones en su género, tal la de Buenos Aires, cabría alguna explicación al evidente atraso en que vive Santa Fe en cuanto a su régimen policial.

Teniendo tan cerca donde aprender, no se concibe que continuemos sufriendo una institución tan mal organizada como la de esta ciudad.

No nos corresponde entrar al análisis de las causas determinantes de ese desquicio revelado por el conjunto del organismo. Es obligación de sus jefes el realizar ese estudio y reclamar de quien corresponda, si es que no está en sus propias manos, las soluciones debidas.

El caso concreto es que Santa Fe no tiene una policía capacitada para llenar sus funciones.

Desde el simple vigilante al que se viste con un uniforme, sin previa instrucción, para que después lo profane con su inercia o sus malos procedimientos, hasta el alto empleado que no tiene reparos en compartir con gente maleante la mesa del bar, todos los resortes de la máquina están flojos.

Se cuidan solamente detalles de disciplina ridículos y que ya no tienen razón de ser, como eso de las consignas y los relevos solemnes de guardias o centinelas, o la tontería de las venias u otras chucherías por el estilo, pero no se enseña a los subalternos ni el más elemental de sus deberes.

Es cosa común ver a los agentes policiales plantados como estacones inconscientes en las bocacalles, contemplar, sin un gesto de preocupación, los movimientos irregulares del tráfico público.

Un automóvil a gran velocidad es para ellos algo extraño a sus atenciones.

Una patota de individuos con sendos revólvers bien notorios, al cinto, tampoco es cosa que merezca su intervención.

Sólo en el caso de que el portador del arma use bombacha, se considera obligado a intervenir.

Durante muchísimo tiempo ha sido imposible, y sigue siéndolo, tener picaportes o llamadores eléctricos de algún valor en las puertas, aun en la parte más céntrica de la ciudad.

Las lamparillas de los zaguanes desaparecen en pleno día.

Falta sólo que entre en capricho de los rateros alzarse con las hojas de las puertas.

Por las noches, el alcohol hace de las suyas impunemente en repugnantes tabernas que parecen custodiadas por la policía, pues sus agentes hacen la "parada" en las mismas puertas de tales antros.

El juego en todas sus formas, el vicio en todos sus aspectos, pululan por la ciudad capital; y todo el mundo conoce esos hechos, menos la policía.

Sin espíritu de crítica malévola para el señor jefe de policía, deseamos llamar su atención sobre un estado de cosas que queremos suponer que él desconoce por su falta de contacto con el pueblo.

Los funcionarios públicos suelen concluir asfixiados por el ambiente de oficina.

No hablan durante el día sino con sus subalternos o sus superiores; es decir que no respiran otro aire que el de su propio ambiente y terminan por ignorar la verdad más ruidosa, la que todos pregonan menos los únicos que no pueden pregonarla: los responsables.

Nadie afirmará que el señor Aragón autoriza esas patotas, por ejemplo, que constituyen un escarnio público; pero si el pueblo cree, y cree bien, que él es responsable, si hay subalternos cuyos que las consienten.

Claro es que esos subalternos culpables, únicas personas que forman el círculo habitual del señor jefe, no han de delatarse infantilmente.

Sepa, pues, el señor Aragón, que salvo contadísimas excepciones, el personal de su policía no merece confianza. Sepa que sus agentes son simples portadores de uniforme, ignorantes de todos sus deberes, y, por fin, sepa para su propio bien, que Santa Fe esperaba de él, una organización policial muy distinta de la que hoy tenemos en sus cualidades morales y materiales.

El pleito político de San Luis

Los hombres del partido radical están empeñados en no entenderse en cuanto caumen o llegan a las representaciones del gobierno. La familia del radicalismo que durante veinte años habíase mantenido casi en la abstención sistemática en haz poderoso de fuerzas, comenzó a disgregarse con su primer triunfo en la provincia de Santa Fe.

Desde entonces hasta la fecha el partido de las regeneraciones en marcha es furiosamente atacado por íntimas diferencias que dividen y subdividen la coordinación precisa de sus actos. Los altos sitiales del gobierno han marcado a sus hombres y diríase que trabajan la muerte del partido. En efecto, la fisonomía de su cohesión ha sido ya rota en muchos pedazos. La única figura que sostiene a las huestes radicales bajo bandera, es la muy silenciosa y apostólica del señor Irigoyen.

Pero es curioso que después de intervenir a casi todas las provincias viciadas por los gobiernos anacrónicos del régimen, tenga necesidad el señor Irigoyen de intervenirse a sí mismo, pues que no otra cosa significa que la familia radical intervenga las mismas cuestiones de la familia radical.

El apostolado del señor Irigoyen no disminuye sus méritos por eso; al contrario, olímpico y paternal, alza la diestra en señal de orden, cada vez que sus partidarios llegan a la ruptura y al clamor por imposibilidad absoluta de poder entenderse.

Así va tejiendo su historia el radicalismo, luego de irse posesionando radicalmente de todas las direcciones del país.

Al señor Irigoyen le interesa bien poco que sus partidarios más o menos fieles sean incapaces o ineptos para los ejercicios del gobierno, siempre que al partido le quede un margen de fuerzas disponibles. Lo importante es que todo quede en casa; vale decir, que todo sea resuelto por el mismo partido radical.

El pleito político que actualmente se plantea en San Luis, no es tal pleito, siendo tan inagotables los recursos del partido que acaudilla silenciosamente el señor Irigoyen. La intervención nacional irá allí y nada habrá variado de postura, dado, pues, que todo quedará resuelto por los miembros de la familia.

El presidente de la legislatura, en forma lapidaria ha calificado al gobernador de aquella provincia; pero es natural que así suceda tratándose de hombres que recién se inician en las prácticas de gobierno. Empero, y aunque esta clase de pleitos vayan sucediéndose en cada una de las provincias conquistadas por el radicalismo, esto no obsta, ni mucho menos, para que el partido radical no se considere el partido llamado a llevar a feliz término las regeneraciones políticas de la nación.

Más intervenciones

Los comités políticos del partido radical en Mendoza, piden la renuncia del vicegobernador, señor Delfín Alvarez; piden más, piden la intervención nacional.

Las causales que han determinado a los comités está conducta política, no son otras que las de no serles grata la persona del señor Alvarez y el haber sido, no sabemos por qué, expulsado de su seno.

Pero lo más significativo de esta política es el hecho de que sean los comités los que pongan y depongan gobernantes y los que generalicen esta práctica absurda e inverosímil por todo el país, la práctica más perniciosa que se ha conocido en los anales de la historia.

Ahora viene la provincia de San Juan. Aquí también es el comité radical el que se ha dirigido al ministro del interior de la nación, en demanda de la intervención, por estimar de que en la provincia se halla subvertido el régimen republicano de gobierno.

Y así entiende que debe proceder el radicalismo, para su culpa y para embarazo de los desenvolvimientos institucionales de la república.

EL SIMPLE LOCALISMO

Nunca los extremos de las cosas, como los extremos de las ideas, han podido tomarse como puntos de partida para ejemplos de emulación y de enseñanza. El extremo, en materia social o ideológica, es la posición espiritual del hombre o del pueblo, encerrada en lo irreductible.

El localismo, simple, insignificante en comparación con el vasto panorama que lo circunda, padece la influencia de la ideología extremista. Es una especie de individualismo colectivo, enfermizo y fierárico, no trabajado por la sensibilidad de los sentimientos, cargados de predisposiciones de evolución y de progreso.

Los pueblos que lo cultivan, por espíritu tradicional o por modalidades educativas de ambiente, viven el retardo de tiempos pretéritos, sobre la época moderna caracterizada por la movilidad. El localismo ni predispone a las ajenas aceptaciones del bien, ni su medio obtiene de los factores de un efectivo engrandecimiento.

¿Por qué lo nuestro ha de ser mil veces superior a lo extraño, si no hemos cultivado la certidumbre mediante una ciencia de comparación? He aquí el error. Y adviértase, pues, que el localismo de que hablamos tiene significaciones múltiples en el pueblo, en el hombre, en el partido, en la literatura y en la moral. La Argentina es un ejemplo viviente. Santa Fe cultiva su ego en detrimento, si es posible, de otras provincias y ciudades; y así como Santa Fe todos los centros de la república.

Los estados de que se compone el federalismo argentino, se miran con cierta cleriza y mutuamente apoyados en un concepto de superioridad. Lo extranjero o lo exótico, se acepta de mejor talante que lo que es nuestro o pertenece a uno de los miembros de nuestra familia política. Y resulta que aún no existe en la Argentina un tipo étnico definido, y por ende un tipo de pueblo homogéneo.

El individualismo que no es tal, porque se ausenta del universalismo ideológico, prima con fuerza poderosa en todas las cosas que se refieren al yo insensible. La actual política argentina lo confirma acabadamente. Ved en qué tono doctoral y sapiente dice el señor Irigoyen que su gobierno es el gobierno de las máximas regeneraciones nacionales. ¿Queréis más torpeza?

El localismo ideológico se halla tan persuadido de sus capacidades, que no le queda tiempo para observar a su alrededor la sombra del ridículo. Y si existe el hecho de que cada hombre se considera superior a otro hombre, cada pueblo se estima en lo cierto, cada provincia en lo irrefutable y cada gobernante en lo infalible, ¿puede decirse que exista una civilización donde las comunicaciones del espíritu tengan un libre curso, se comparen sus cualidades y los hombres no teman a la exacta falta de su inteligencia? No: la civilización es otra cosa; no es un compuesto más o menos híbrido de estrecheces localistas, ni de superioridades que se apoyan sobre las fútiles ideas de la egolatría. Ni el individualismo bien entendido es el ego del hombre o del pueblo, sino el valor del sujeto puesto en contacto con otros valores, para comprenderse, emularse y superiorizarse.

Pero sufrimos el ambiente estrecho del localismo, como una pesadilla; y empezando por nuestra estructura física y concluyendo por nuestras prácticas de sociedad, todo nos parece infinitamente superior a lo que son, han hecho y hacen los otros.

¡Qué psicología!

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

Como se preveía, no sesionó ayer el senado. Tampoco lo hará hoy, pues no hay número en esta capital.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer, poco después de las 2 p. m. entró a sesión la cámara de diputados de la provincia, bajo la presidencia del doctor Anello y con asistencia del ministro de hacienda doctor Araya.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la cámara pasó a tratar el proyecto de ley llegado del ejecutivo, gravando con un impuesto a las maderas de la provincia, el cual fué sancionado después de breve debate.

—Sancionado que fué el proyecto, la cámara pasó a tratar el de la ley de sellos.

Su estudio dió margen a más de una discusión, que motiló algunas alteraciones de poca importancia en varios de sus artículos.

—A pesar de haber pasado a cuarto intermedio hasta las 9 p. m., los diputados no volvieron a reunirse. Lo hará hoy, a las 9 a. m., siguiendo con el artículo 22 del proyecto de ley que tratan.

Devolución de garantías

El gobierno nacional concluye de devolverle sus depósitos de garantías de 113.200 y 200.000 pesos respectivamente a las compañías Lódola y The Argentine Railway, por construcciones de líneas ferroviarias.

La primera concesión fué autorizada por el gobierno de la provincia de Santiago del Estero en 1910. Comprendía como parte fundamental la venta a la Cía Lódola de setecientas mil hectáreas en el departamento de Copo a un precio sumamente reducido.

La segunda fué concedida por ley 8136 de 1911 y transferida sucesivamente a don Angel J. Hernilda y a la actual compañía, que es The Argentine Railway. El kilometraje comprendido en esta concesión ascendía a un total de 1.000.

La crónica del delito

No pasa día sin que la crónica policial no registre sucesos delictuosos. Hoy es el asalto al transeunte que camina por la calle, o es el robo o el hecho de sangre.

La delincuencia tiene por lo que se ve un vasto radio de acción en la capital. De seguir así, no hay duda que podrían iniciarse serios estudios psiquiátricos. Hasta podría dividirse la ciudad en dos hemisferios para clasificarlos convenientemente en materia de delito.

¿A qué se debe, pues, este acentuado crecimiento de la delincuencia? ¿Podrían decirlo las autoridades llamadas a contrarrestar el fenómeno?

Pronto, de seguir así, la crónica del delito en Santa Fe, podrá parangonarse con la de Buenos Aires, por ejemplo.

Los exceptuados del servicio militar

El ministerio de guerra de la nación ha dictado una orden en el sentido de que los distritos militares no incluyan en las listas de exceptuados al servicio militar, a los que no regularicen su situación, abonando la correspondiente tasa militar u obtengan el timbre gratis.

Hasta tanto no llenen este requisito, los comprendidos en la orden estarán sujetos a las obligaciones del servicio militar.

El conflicto de la escuela agrícola

DE CORDOBA

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto de los estudiantes de la escuela de agricultura de Córdoba.

Los estudiantes han reanudado sus tareas concurriendo todos a clase.

El subsecretario del ministerio de agricultura de la capital nombrado, doctor Goyena, así lo ha comunicado por telegrama al gobierno de la nación.

Los quebrantos comerciales

En septiembre y desde el 1.o de enero

Las cifras de los desastres comerciales del mes que acaba de expirar, corroboran los juicios emitidos por la prensa del país, desde los comienzos del año actual, para acusar una situación comercial satisfactoria.

En efecto, el monto de las convocatorias, quiebras y concursos civiles registrados durante el mes de septiembre ppdo., es de 4.447.954 pesos y 65 centavos nacionales, de los cuales corresponden a juicios de convocatorias, $ 2.820.695.22; a las quiebras, pesos 321.214.49; a los concursos civiles, $ 576.134.94, y a los arreglos particulares, 730.000 $.

Contribuyeron a engrosar el monto de los desastres, la convocatoria que tramita la casa C. Devoto y Cía., cuyo pasivo asciende por sí solo a la suma de $ 2.065.812.93, y que al parecer no es un verdadero desastre; y el arreglo tramitado por un comerciante de Tucumán a base de pago íntegro, del total de 730 mil pesos, y que no cabe considerarlo perjudicial, por tanto, a los intereses del comercio.

En realidad, los quebrantos del mes fenecido anteayer apenas pasan de un millón de pesos, a los efectos de las liquidaciones que puedan influir sobre el bienestar general que ha venido manteniéndose en el comercio desde los últimos meses del año anterior.

La comparación de las cifras que arrojan el movimiento de los capitales pasivos de los primeros nueve meses de 1918 y el de igual período de 1917, evidencia más claramente la mejoría que bajo este concepto experimentó el país. Así vemos que desde el 1.o de enero hasta el 30 de septiembre del año en curso, el total de los quebrantos es de $ 43.841.672.09, mientras en igual tiempo de 1917 ascendió a 93.089.947.34, o sea 49.248.274.66 más que en lo que va del presente.

La navegación española

NUEVA LINEA DE VAPORES

En los círculos navieros de la capital federal ha sido bien recibida la noticia de que en breve se establecerá una nueva línea de navegación transatlántica española, aumentando así el considerable tráfico que se mantiene entre España y los países de América.

La nueva línea sería atendida por cinco grandes transatlánticos, que tomarán la vía de Nueva York, por ser ésta una escala que en los últimos tiempos ha tomado incremento, debido a que allí puede hacerse provisión de carbón.

Así, de los puertos españoles zarparán los vapores con rumbo a los de Estados Unidos, y cargado en éstos el combustible necesario seguirían viaje para el Río de la Plata, regresando de acá directamente a la península.

En caso de llevarse a cabo este servicio de navegación transatlántica, probablemente no se repetirá lo ocurrido con el vapor "Barcelona", también de bandera española, que permaneció largo tiempo en el puerto de Buenos Aires sin poder hacerse a la mar, por falta absoluta de carbón.

El aumento del tráfico marítimo entre España y la República Argentina tenderá a proveernos de muchos artículos alimenticios que no se producen en nuestro país y cuya carestía es insoportable; además, conducirá mayores cargamentos de cereales, frutos del país, etc., al viejo mundo, fomentando el cambio comercial.

El fracaso de las vacunas

ANTICARBUNCLOSAS

Los doctores Federico Sivori y Alfredo C. Marchesotti, profesores de la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata, han llegado en el estudio de las vacunas anticarbunclosas a las siguientes conclusiones:

"Que hasta ahora no ha sido demostrado que el "bacillus anthracis" se haya exaltado en su virulencia, de modo que no es posible atribuir a esta causa el fracaso de la vacunación anticarbunclosa observado en el ganado del país; que la existencia de una simbiosis o infección mixta de carbunclo y septicemia hemorrágica, no ha sido demostrada, y que nosotros no hemos podido comprobarla; que las infecciones mixtas constituyen un error, pues que atribuyen un papel etiogénico importante a gérmenes vulgares de la putrefacción; que aun en el caso de existir la septicemia hemorrágica de los bovinos en el país, no se encontraría conjuntamente con el carbunclo, en los animales inmunizados contra esta última enfermedad; que si se encontrara conjuntamente la septicemia hemorrágica y el carbunclo en animales vacunados contra esta enfermedad, ese hecho probaría con evidencia que la vacuna empleada contra el carbunclo era ineficaz; que el fracaso observado en la vacunación anticarbunclosa del ganado debe atribuirse únicamente al empleo de vacunas ineficaces, que no alcanzan a conferir a los organismos el grado necesario de inmunidad; que el empleo de vacunas únicas, sobre todo, si carecen del grado necesario de virulencia, contribuye en gran parte al fracaso observado; que es de urgencia que los poderes oficiales establezcan un contralor severo de las vacunas anticarbunclosas expedidas en el país".

EN SUNCHALES

En la sucursal del Banco de la Nación establecida en Sunchales, se han producido nuevos ascensos de algunos meritorios miembros que integran su personal.

El señor Raúl Serrat ha sido ascendido a la categoría de gerente. De contador ha sido nombrado el señor Jerónimo Tallarte, que antes estaba en Cruz del Eje; y el señor Gustavo Gollán Gálvez que en esta sucursal ocupaba la contaduría ha pasado a la sucursal de San Lorenzo.

Y por último, el auxiliar, señor Manuel Armatti, ha sido ascendido a tesorero.

En la Bolsa de Comercio

Se reunieron ayer en su local de la calle San Martín, los miembros dirigentes de la Bolsa de Comercio de esta capital, cambiando ideas sobre el congreso agrícola que el 12 del corriente se realizará en Córdoba, y la forma en que la referida institución se adherirá a ese acto de gran importancia para el comercio y la agricultura, resolviendo nombrar delegado de la Bolsa de Comercio ante el congreso aludido al ingeniero señor Fernández.

El señor Fernández de común acuerdo con la Bolsa de Comercio, presentará un proyecto al congreso de Córdoba, con cuya realización se verán favorecidos los agricultores y cerealistas del norte de la provincia y asimismo el puerto de Santa Fe.

¡CASTAGNETTI!

¿Que se trama en el silencio?

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El solo pronunciamiento del nombre de este audaz bandolero, pone a las familias labriegas de las colonias santafecinas, en el mayor de los pánicos y sobresaltos.

En nuestras giras a través de la provincia, recogemos de sus habitantes el vivo e imperecedero recuerdo que ha dejado en todas partes el minucioso detalle de cuanto en estas columnas y en verdad reflejáramos, sobre los vandálicos asaltos perpetrados en nuestras colonias por aquella célebre gavilla de bandoleros.

Rememoramos con sin igual acierto, la audacia de estos malevos que asaltaban en pleno día a las comisarías de policía; rompían las puertas y las rejas de los calabozos; rescataban a los miembros de su cuadrilla que estaban allí detenidos y, por último, perseguían con las armas en la mano a la policía para asesinarla.

Recordábamos la virilidad de nuestros artículos donde acusábamos a la jefatura de Rafaela como encubridora de esos actos de terror de los que se negaba a dejar constancia sumarial y del vejamen que por el contrario hacía contra aquellos fieles guardianes del orden público a los que metía en los calabozos [illegible] varios días y los despachaba cesantes por último, por haberse permitido hacer esas denuncias y alertar contra la tranquilidad de los malhechores y no haberse dejado asesinar en la vía pública.

Hablamos del desarme de aquel pobre comisario de policía de Angélica, objeto de aquellas persecuciones, a quienes el pueblo le facilitaba las armas para defenderse y defender al vecindario, ya que el gobierno no se las proporcionaba, y por el contrario, consentía en que se le despojara de ellas.

Enumeramos aquellos asaltos, tiroteos y robos en las horas siniestras de la noche a las familias de Colombero, Pochettino y Franco, y por último, aquellos paseos de los malevos en automóvil por nuestras calles principales de esta ciudad acompañados de un miembro del más alto tribunal de la justicia santafesino y de toda una corte de abogados de esta capital, al día siguiente del asalto, violación de domicilio, tiroteo y robo de más de 10.000 pesos a la familia del pobre Franco.

En presencia de tan tristes hechos para el progreso y la cultura argentina, y en presencia de la calma con que en nuestros tribunales de justicia se siguen las actuaciones de este sumario, se nos ocurre preguntar: ¿Qué se trama en el silencio y la calma del proceso a Castagnetti y su gavilla de bandoleros?

Los otros días mientras visitábamos la ciudad natal del señor gobernador Lehmann, un grupo de distinguidos caballeros nos preguntó irónicamente: "¿Y...? ¿En qué quedó el proceso de Castagnetti?"

En que, ese bandolero y su partida de malhechores se encuentran alojados en la cárcel esperando la condena correspondiente, les contestamos.

"Felicitamos de todas veras a "Santa Fe" por la notable y acertada defensa que del pueblo ha hecho con su ardiente campaña, nos replicaron, pero lamentamos la ingenuidad o la inocencia que demuestra con la esperanza de una justicia reparadora." Nosotros seguimos creyendo que hay alguien; una fuerza superior que ampara a esos bandoleros que antes de poco recobrarán su libertad y volverán al seno de la ilustre sociedad que frecuentaban.

La destitución del comisario de policía de Angélica que los denunció, la permanencia del señor Pajoloil frente de la policía que los encubría, el [illegible] de su secretario don Leonardo Nieto complicado además en el secuestro del cadáver de la niña Pamula.

Las intimidades y paseos de esos bandoleros con el alto miembro del superior tribunal al día siguiente de cometidos sus asaltos. La destitución del jefe político de este departamento de Esperanza, señor Wernly, el asunto Stein..."

Basta, les replicamos. El juez instructor del sumario doctor Toalla, es un funcionario recto y severo. En la formación de aquel proceso le hemos visto proceder con la mayor cautela y justicia, a elaborar una por una las pruebas irrefutables de la sanción de esos delitos que nada ni nadie podrá ni se atreverá a desvirtuar.

[illegible] la luz en la hecho meridiana y día más o días menos, la justicia se hará paso a quien pese y la vindicta pública será satisfecha.

Nuestros replicantes no dándose al parecer por satisfechos, nos hablaron así: "Igualmente se expresaba "Santa Fe", con respecto al juez de instrucción que entendió en el proceso de la misteriosa muerte de la niña Isabel Pamula, en cuyo sumario, uno de los acusadores declaró primero al comisario de policía de Clorellas señor Andito y después al juez de instrucción doctor Benaneña, que los padres de la infeliz niña, la habían dado muerte aplastándole con una piedra el vientre mientras con la otra le tapaban la boca hasta que exhaló su último suspiro".

"De aquel proceso sólo se sabe que el cadáver de la tierna niña, anduvo de la Ceca a la Meca hasta que al parecer a los muchos días encontró su última en el cementerio de Rafaela, aunque los libros del registro civil de Clorellas expresan lo contrario".

"De los supuestos autores del delito y de la policía, siempre la de Rafaela, que sustrajo el cadáver del registro civil de Clorellas para llevarlo a Rafaela y anular el certificado médico legal del doctor Bouvier..., de todos ellos no se sabe más nada, sino que son unos angelitos de Dios".

De vuelta a la redacción, ojeamos el código de procedimientos en lo criminal donde al azar dimos con el artículo 370, que copiado a la letral dice textualmente: "El sumario no deberá durar más de sesenta días, no computándose en dicho término las demoras por artículaciones del procesado o por diligenciamiento de oficios o exhortos, cuando el retardo fuese independiente de la voluntad del juzgado.

"Transcurrido dicho término, el juez sobreseerá o elevará la causa a plenario, conforme a las disposiciones de este código".

Nos parece que ha transcurrido en este sumario, bastante más del doble del tiempo que la ley señala para su elevación a plenario.

Por hoy nada más.

PROBLEMAS ECONOMICOS

El bienestar económico de un país, afirmamos, no puede medirse por la importancia absoluta de su riqueza y de su producción. Es también factor fundamental la apreciación de esa riqueza en su distribución entre nacionales y extranjeros. La función económica, desde luego, ha de estar embellecida y vigorizada por una máxima capacidad del esfuerzo argentino sobre un mínimum de labor extranjera. En su totalidad, sería ese el mejor enaltecimiento de la raza.

Examinadas las estadísticas con serena conciencia, se comprueba que la actividad argentina revela hoy su superioridad sobre el trabajo del extranjero.

La afirmación es halagadora porque destruye en parte el prejuicio hecho carne ya, de la manifiesta inferioridad de los nativos para el desempeño de las tareas manuales o del espíritu de empresa. Considero oportuno, excepcional el momento, para puntualizar el recuento de nuestros valores laboriosos y productivos en la estructura de nuestra población económica.

Un estadígrafo talentoso, ingeniero Alejandro E. Bunge, director general de estadística de la nación, en la obra "Intercambio Económico 1910-1917", señala la realidad halagadora de que el trabajo argentino supera en la producción nacional al trabajo de los extranjeros. Según la expresión numéricamente documentada que hace Bunge, de los 112.316 propietarios, arrendatarios y empleados que administran establecimientos ganaderos, son argentinos 83.259, es decir, el 74 o/o, y extranjeros solamente 29.057 o sea el 26 por ciento. De las personas ocupadas como criadores, cuidadores de hacienda, pastores, estancieros, haciendados, labradores, [illegible], peones de campo, puesteros, chacareros y tamberos, que suman 212.315 individuos, 167.459 que representan el 79 o/o son argentinos y solamente 44.856, o sea 21 o/o son extranjeros.

En cambio, de 90.890 propietarios de casas de comercio, 65.193, es decir el 72 o/o son extranjeros. De 293.646 personas dedicadas al comercio, 182 mil 046, o sea el 62 o/o son extranjeros.

Estos hechos revelan, en términos generales, que los argentinos se dedican a producir y los extranjeros a comerciar con la producción.

En la actualidad cuenta la república con 1.074.964 propietarios de bienes raíces, de los cuales el 62 o/o son argentinos. Este dato es de notoria importancia para nuestra dinámica económica. En 1895 había un total de 407.503 propietarios. La cifra anotada comprueba que la riqueza inmobiliaria se difunde minando progresivamente el latifundio.

El fenómeno económico que hemos señalado es, pues, digno de la mejor atención. El revela que las energías de los nativos buscan el cauce de mayores [illegible], y podemos afirmar, que desde hace un lustro se han modificado sustancialmente las modalidades del espíritu argentino. Demuestra por otra parte, la injusta modalidad nacional de [illegible] y menospreciarnos cuando se habla de la habilidad de los esfuerzos de los nativos, en manos de hijos de esta tierra, fuera en manos de hijos de esta tierra, iría irremisiblemente al fracaso.

El síntoma es halagüeño porque el sentido de la transformación [illegible] se arraiga, el esfuerzo se acelera y el ejemplo se difunde, llevando al criterio argentino a orientarse con eficacia poderosa en la dinámica económica que al labrar la autonomía financiera individual, labra la autonomía financiera de la república.

Gastón H. Lestard.

La langosta en el mes de octubre

El tiempo fresco que reina nos asegura contra la invasión de la langosta, pero puede cambiar esta temperatura, iniciándose los días calurosos que son favorables al temible acridio.

Entonces avanzará el peligro de la langosta. Las grandes mangas que acaban de aparecer en el departamento de Vera y 9 de Julio, vendrán más al sud y al este y cruzarán por sobre el Paraná, invadiendo también a la provincia de Entre Ríos. Es lo que ocurre casi todos los años en este tiempo.

Felizmente, esta vez llegarán con atraso, si es que vienen. A mediados de octubre se halla la langosta en estado de desove y poco perjudica a los sembrados. Además, los cultivos se hallan ya bastante adelantados y, salvo el maíz, aunque el voraz acridio se asiente, raramente podrían sufrir.

Dado que llegue en cantidad considerable no experimentará grandes perjuicios; la langosta pondrá sus huevos y de nuevo emprenderá su regreso al desierto.

Es lo deseable. Después del tiempo favorable que para las siembras de cereales y para los campos de pastoreo ha reinado, vernos casi libre del temible enemigo de nuestra campaña, [illegible] y alegra. Tendremos una cosecha inmejorable, probablemente.

LOTERIAS

LA POPULAR

Resultado de la jugada de ayer.

Con 50.000 pesos fué premiado el número

20690

20645, con pesos 5.000, 2216, con pesos 2.000, con pesos 1000 los números [illegible], 17495, 19631, con pesos 500, los números 15618, 3407, 24062, 8420; con pesos 200: 11825, 3054, 9034, 25892, 12514 [illegible], 21682, 2597, 9232, 13153.

Cañada de Gómez

Conocemos desde hace ya mucho tiempo un proyecto por el cual se eleva a la categoría de ciudad, al pueblo de Cañada de Gómez, del departamento Iriondo, proyecto que creíamos encarpetado para siempre entre los papeles inútiles que adornan el archivo de la casa de Gobierno, cuando ahora nos llega la versión de que, el Ejecutivo tiene el propósito de hacerlo efectivo elevando a Cañada de Gómez a la categoría de ciudad.

Veremos qué hay de cierto sobre esto.

Aquel pueblo cuenta actualmente con 9.810 habitantes.

LA SOCIEDAD DEL MAGISTERIO

UNA REFUTACION

Y... todavía tendría mucho que decir, pero ya he tomado una resolución; en adelante seré muda, sorda, y no digo ciega porque hay muchas cosas que sólo conozco de nombre. Santa Fe no pierde nada, pero yo gano con ello. Cuando tenga que rebuznar rebuznaré en mi casa o en la Clínica.

Dedico estas últimas líneas a mis colegas de la Provincia. Los maestros de la Capital sin prevenciones de ninguna clase, con el alma abierta, llenos de [illegible], nos reunimos en Asamblea, aprobamos el proyecto de Estatuto presentado por la Comisión Ejecutiva y elegimos una comisión directiva que es expresión de altivez y dignidad, que representa a los maestros de la Provincia: maestros provinciales, normales, graduados, preceptores, sobre todo, apóstoles de la Escuela Santafesina democrática y Argentina sobre todo. Maestros de la "Escuela grande". "Escuelas chicas" sólo existen en la imaginación del señor X...

Termino agradeciendo al señor director haya permitido dé a publicidad esta "rectificación, más grande que una [illegible] kilométrica" y poniendo a su disposición mis servicios como cronista, dejo constancia que no tengo jamás temor de encarar ningún asunto [illegible] o que pueda dar lugar. — Lucrecia Carrera Aufranc.

NOTA DE LA DIRECCION

No podemos prescindir de una aclaración y una rectificación que la extensa carta de la señorita Carrera exige, para dejar las cosas en su lugar y evitar que se invoque como precedente para el futuro una actitud nuestra fundada en razones especiales que indicamos a continuación.

Es norma invariable de conducta en la dirección de SANTA FE, abrir las columnas del diario a todas las rectificaciones y defensas que estimen necesarias las personas que por cualquier motivo se sientan afectadas por nuestros juicios o informaciones, aun cuando esas rectificaciones se desvíen de la senda de lo impersonal deslizándose por la pendiente del agravio hacia las personas de los que redactamos esta hoja.

Hemos puesto por encima de todas las consideraciones de orden particular nuestro arraigado concepto de derecho de defensa y nuestro amor a la justicia, y por eso, para que no se nos crea injustos, capaces de hacer daño a sabiendas o inspirar nuestra prédica en intereses o pasiones malsanas, hemos cedido y seguiremos pecando de benévolos e indulgentes, aunque estemos en lo cierto.

Esta es la aclaración, y ella justifica el porqué hemos publicado la carta de la señorita Carrera que se personaliza contra el supuesto autor del suelto que rectifica, lo ataca y lo hiere a mansalva: y aquí viene la rectificación.

Un deber de gentileza impone consideraciones especiales a nuestra pluma que no puede formular el juicio que fluye de la lectura del final de la epístola que publicamos hoy, pero sí, dejamos constancia, de que cuanto dice o publica SANTA FE no afecta ni compromete a las personas de sus redactores, los que pierden su personalidad al pisar los dinteles de la redacción. Es el diario, la entidad que él representa la que habla, la que afirma, censura o aplaude; y la única responsable de cuanto esa entidad manifiesta, es su dirección.

Ha estado en un error la señorita Carrera en su pretensión de individualizar al autor de las líneas refutadas, y mucho más al suponer intenciones malévolas que no han existido ni podido existir, dado el cariño y el interés que SANTA FE ha tenido siempre por el magisterio.